



RESOLUCION (CD) N° 2213/25-

Buenos Aires, 17 MAR 2025

Visto el EX-2025-00775275- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 4497/05 el Consejo Superior creó la Maestría en Derecho Internacional Privado.

Que la Resolución (CS) N° 8175/2013 "Reglamento de Maestrías de la Facultad de Derecho", en su artículo 3° contempla que los Directores serán designados por el Consejo Directivo a propuesta del Decano.

Que con fecha 1 de febrero del corriente, la Directora de la Maestría, Dra. Sara L. Feldstein de Cárdenas, presentó su renuncia al cargo.

Que la Escuela de Posgrado eleva la solicitud del Decano, Dr. Leandro Vergara, donde propone se designe en su reemplazo a la Dra. María Susana Najurieta; como Directora de dicha Maestría, bajo el Plan de Estudios conforme Resolución (CS) N° 4497/05.

Lo aconsejado por la Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 13 de marzo de 2025;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Sara L. Feldstein de Cárdenas al cargo de Directora de la Maestría en Derecho internacional Privado y designar en su reemplazo a la Dra. María Susana Najurieta.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría en Derecho Internacional Privado. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO